

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 25

Insta Congreso a respetar mobiliario para personas con discapacidad en Tlalpan

- *Se busca garantizar la protección de la vida e integridad física, en particular de las personas con alguna discapacidad o movilidad limitada*

07.09.23. El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto a la alcaldía Tlalpan, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), para coordinarse y realizar una campaña para concientizar a la población sobre la importancia de respetar la infraestructura destinada a las personas con discapacidad en la alcaldía Tlalpan.

El diputado Carlos Hernández Mirón (MORENA), advirtió que corresponde a la SSC y las 16 alcaldías mantener las vialidades libres de obstáculos y elementos que dificulten o impidan el paso peatonal; y a la SEMOVI promover un diseño vial para las personas con discapacidad, con ayudas técnicas que les permita transitar en condiciones de inclusión y seguridad.

En el mismo sentido, aseguró que la planeación de la movilidad y la seguridad vial en la capital, deberá adoptar medidas en materia de educación vial, y que las vialidades deben tener espacios para el tránsito exclusivo o primario de peatones, accesibilidad para personas con discapacidad y con diseño universal.

Por lo anterior, todo nuevo proyecto para la construcción de vialidades deberá considerar espacios de calidad accesibles, principalmente para personas con discapacidad y con criterios de diseño universal para la circulación de peatones.

"A pie de tierra es como conocemos las necesidades de la ciudadanía, escuchando a quienes nos eligieron para estar en esta noble labor: ser sus representantes en esta casa del pueblo" concluyó el legislador.

--oOo--